



Departamento de Administración de  
Educación y Salud Municipal  
Unidad de RRHH - Fono: 55-2891140

DECRETO 001136 /

MARIA ELENA, 14 ABR. 2022 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo, presentada por doña MARIA EUGENIA ROJAS ARAYA, Docente de Aula del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.
- 2.- Decreto de Nombramiento Docente de doña MARIA EUGENIA ROJAS ARAYA, Docente de Aula del Liceo Técnico Profesional – Científico Humanista de María Elena.
- 3.- Título III, Párrafo III, artículo 40 del D.F.L. N° 1/96, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070/91, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y las leyes que la complementan y modifican,
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

**DECRETO:**

- 1° **APRUEBASE** permiso de 1 día administrativo, con goce de remuneraciones, correspondiente al año 2022, a doña **MARIA EUGENIA ROJAS ARAYA**, RUN N° 10.296.398-9, Docente de Aula del Liceo TP-CH de María Elena:

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 6
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 1
- SALDO DIAS PERMISOS ADMINISTRATIVOS : 5
- FECHA DIA PERMISO : **14 DE ABRIL DE 2022.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE,  
SECRETARIA MUNICIPAL

OFNR/MGU/NAAV/SVC/svc  
DISTRIBUCIÓN:  
I.M.M.E.  
Carpeta Personal.  
Liceo TPCH.

OMAR NORAMBUENA RIVERA,  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Rojas Araya María E.	14.04.22(1)				
----------------------	-------------	--	--	--	--